

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39599 BARCELONA

José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 06 de Barcelona,

Hago saber:

Que en este Juzgado se tramita procedimiento de Concurso abreviado nº 685/2017-A, de la mercantil "Centre Sanitari Can Mora, S.L." y que con el presente edicto, se subsana el error material padecido en el edicto de declaración de concurso publicado en el BOE núm. 274 del Sábado 11 de noviembre de 2017 Sec. IV Pág. 81337 y en el Registro Público Concursal, indicándose que "Centre Sanitari Can Mora, S.L.", declarada en concurso por auto de fecha 9/10/2017 tiene su domicilio social en Sant Cugat del vallés (Barcelona) calle Sant Jordi número 37 bajos y el número de cif B61833620.

Barcelona, 14 de febrero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180049434-1